

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII : Núm. 2363

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Jueves, 12 de mayo de 1921

EL MOMENTO POLITICO

Los transportes son la preocupación del Gobierno.

Dice el presidente.

El jefe del Gobierno despachó esta mañana con el Rey, sometiendo a la firma regia cinco decretos autorizando al ministro de Gracia y Justicia para que esta tarde dé en el Senado para los títulos y otros tantos proyectos de ley de su departamento, que fueron aprobados ayer en el Consejo.

También sometió a la aprobación del Monarca otros decretos de competencia de Jurisdicciones.

Hablando con los periodistas, el señor Allendesalazar les manifestó que el Consejo que debía celebrarse mañana en Palacio, bajo la presidencia del Rey, ha sido aplazado hasta el viernes, porque el jueves se celebrará la recepción militar en la Embajada francesa, a la que concurrirán el Gobierno en pleno y Su Majestad.

El problema de los transportes.

El presidente del Consejo estuvo este mañana en el Ministerio de Fomento, donde se celebró una reunión con los ministros de Hacienda y Fomento, entrándose del problema de trans-

portes.

El ministro de Fomento manifestó que para tratar de este importante asunto se proponía convocar para esta tarde a los representantes de los Consejos de Administración y direcciones de Compañías ferroviarias.

Agregó que hasta el viernes no podía leer en el Parlamento el proyecto de Transportes y que no podía hacer declaración alguna sobre el mismo, para evitar que suryan de base para manejos bursátiles.

Le preguntaron los periodistas si eran ciertas las informaciones que, como ampliación del Consejo, publican algunos periódicos y el señor La Cerva contestó que en parte son ciertas y en parte no.

Pidieron un Instituto.

Una Comisión de la Cámara de la Propiedad, de Melilla, ha llegado a Madrid para visitar a los ministros de Instrucción Pública y Hacienda,

con objeto de solicitar la creación de un Instituto de segunda enseñanza en aquella plaza.

También visitarán, para que apoyen la petición, a varios políticos.

Pidiendo trigo.

El ministro de Fomento ha recibido a una Comisión de fabricantes harineros de Zaragoza y Jaén, que ha ido a pedirle que de los depósitos de trigo extranjero que tiene el Gobierno se les dé alguna cantidad, en atención a que ha subido el precio del trigo nacional.

Reunión comentada.

Los comentarios de esta tarde en el Congreso se han dedicado a la reunión celebrada en el Ministerio de Fomento, a la que han asistido el presidente del Consejo, el ministro de Hacienda y representaciones de las Compañías ferroviarias.

La reunión duró hora y media; y en ella no se llegó a un acuerdo.

El ministro de Hacienda apoyó el proyecto del Fomento, y el presidente trató de buscar una fórmula favorable a la aprobación de dicho proyecto y el pleno acordó aprobar la actuación de la presidencia.

En busca de una fórmula.

A primera hora de la tarde confeccionaron en el Congreso los señores Allendesalazar, La Cerva y Argüelles para convenir otra fórmula, que habían de someter a los representantes de las Compañías ferroviarias.

Esta conferencia duró también más de una hora.

Otro fracaso de don Amós.

Don Amós Salvador ha escrito a los jefes de las izquierdas gubernamentales, proponiéndoles la celebración de una asamblea con asistencia del estado llano, para estudiar el programa del partido liberal y nombrar un jefe o directorio.

Algunos han contestado mostrándose conformes, y otros no, creyéndose que esto es un nuevo fracaso de don Amós Salvador, en su propósito de unir el partido liberal.

Este fracaso de don Amós.

Don Amós Salvador ha escrito a los jefes de las izquierdas gubernamentales, proponiéndoles la celebración de una asamblea con asistencia del estado llano, para estudiar el programa del partido liberal y nombrar un jefe o directorio.

Algunos han contestado mostrándose conformes, y otros no, creyéndose que esto es un nuevo fracaso de don Amós Salvador, en su propósito de unir el partido liberal.

Este fracaso de don Amós.

Don Amós Salvador ha escrito a los jefes de las izquierdas gubernamentales, proponiéndoles la celebración de una asamblea con asistencia del estado llano, para estudiar el programa del partido liberal y nombrar un jefe o directorio.

Algunos han contestado mostrándose conformes, y otros no, creyéndose que esto es un nuevo fracaso de don Amós Salvador, en su propósito de unir el partido liberal.

Este fracaso de don Amós.

Don Amós Salvador ha escrito a los jefes de las izquierdas gubernamentales, proponiéndoles la celebración de una asamblea con asistencia del estado llano, para estudiar el programa del partido liberal y nombrar un jefe o directorio.

Algunos han contestado mostrándose conformes, y otros no, creyéndose que esto es un nuevo fracaso de don Amós Salvador, en su propósito de unir el partido liberal.

Este fracaso de don Amós.

Don Amós Salvador ha escrito a los jefes de las izquierdas gubernamentales, proponiéndoles la celebración de una asamblea con asistencia del estado llano, para estudiar el programa del partido liberal y nombrar un jefe o directorio.

Algunos han contestado mostrándose conformes, y otros no, creyéndose que esto es un nuevo fracaso de don Amós Salvador, en su propósito de unir el partido liberal.

Este fracaso de don Amós.

Don Amós Salvador ha escrito a los jefes de las izquierdas gubernamentales, proponiéndoles la celebración de una asamblea con asistencia del estado llano, para estudiar el programa del partido liberal y nombrar un jefe o directorio.

Algunos han contestado mostrándose conformes, y otros no, creyéndose que esto es un nuevo fracaso de don Amós Salvador, en su propósito de unir el partido liberal.

Este fracaso de don Amós.

rebajar las tarifas para la tributación de utilidades.

La Cámara acordó haber visto con gusto las manifestaciones del señor Polanco, y agradecer a los señores representantes en Cortes asistentes, la cooperación prestada en asunto de tanta importancia.

Se dió cuenta de un escrito de la Sociedad Cervezas de Santander, en el cual se solicita que la Cámara se dirija al excelentísimo señor ministro de Fomento, pidiendo se derogue el real decreto de 15 de febrero de 1918, que estableció las zonas de facturación por ferrocarril, y que se modifique la actual tarifa de Mozos Arrumbadores de Aduanas, que lesiona los intereses generales del Comercio, accordándose dirigirse al excelentísimo señor ministro de Fomento, como se pide por mencionada Sociedad de Cervezas de Santander, respecto a las zonas de facturación y pasar a estudio de la Comisión correspondiente la modificación que se pretende en las tarifas de Mozos Arrumbadores de Aduanas.

La presidencia da cuenta de que habiéndose abierto, por la Comisión permanente de Fomento del Congreso de los diputados, una información pública acerca del proyecto de protección a las industrias de construcción naval y navegación, había telegrafizado a dicha Comisión en sentido favorable a la aprobación de dicho proyecto y el pleno acordó aprobar la actuación de la presidencia.

Se acuerda subvencionar a la línea de hidroaviones del Cantábrico y Sociedad de Auteméjiles que hacen servicio de Oriñón-Burgos.

Se designa a los señores don Nicolás Salvador y a don Angel Portales para que formen parte de la Cámara por los grupos, Duodécimo-Industria, Pesquera y Carnicería de buques pesqueros, respectivamente.

El señor Bustamante solicita que la Cámara se dirija al señor ministro de Hacienda, haciendole ver los graves perjuicios que irroga al Comercio la vigencia del real decreto de 28 de septiembre de 1920, que modificó diferentes artículos de las Ordenanzas generales de la Renta a Aduanas, llamando la atención de la Cámara, acerca de las modificaciones introducidas en el artículo 93, pues son imposibles de cumplir en la práctica, por lo que se incurre fácilmente en la penalidad que señala el artículo 306, pues el comercio no siempre recibe la documentación puntualmente para el despacho de las mercancías; atendiendo estas indicaciones se acuerda solicitar la aprobación del real decreto del ministerio de Hacienda y recabar de las Cámaras de Comercio el literal, el apoyo necesario para conseguirlo.

También se acordó, a propuesta del señor Bustamante, que la Cámara se dirija al señor ministro de Hacienda, solicitando que una vez acordada la publicación de los nuevos Aranceles, no entren éstos en vigor hasta pasado el tiempo necesario para que el comercio pueda transmitir las órdenes oportunas para que deje sin efecto el embargo de aquellas mercancías que el cargo del fisco impone.

Respiramos. No es a nosotros a quienes iban a detener. Corrían tras del esfumado concejal.

Y qué ha pasado?

Muy sencillo. Se trataba de sacar el concurso de la conducción de las carnes frescas del Matadero a los Mercados y a los puestos públicos.

Las izquierdas querían que la concesión se hiciera a los industriales tabajeros. Y argumentaban su modo de pensar con esa lógica pura que les caracteriza.

Si es otro el arrendatario de la conducción, cobrará el traslado de las carnes, y a éstas los abastecedores tendrán que cargar el importe del arrecho y subirán el precio de venta. Siendo ellos... nada.

La otra lógica, la menos pura, pero la verdadera, también salió al heredero.

...pero si los conductores de las carnes son los mismos abastecedores, éstos tendrán que adquirir carros, pagar jornales y mantener ganado, y como esto representa gastos, los cargarán a las carnes y los pagará el vecindario.

Y sigue la verdadera lógica.

Un edil maurista aboga por el concurso y se congratula de que a éste no asistan los abastecedores de carnes, pues así darán al pueblo la sensación de su alejamiento en las manipulaciones de este artículo fuera de sus despachos y que a ellos no les pegan, por lo tanto, censuras que se han dirigido a supuestos o reales defraudadores de arbitrios del Municipio.

Y aquí fué Troya, si es que la lucha de Troya se limitó a gritos.

Un edil radical rompe una catapulta en loor de la honorabilidad, en sus relaciones con la caja del Ayuntamiento, de los abastecedores de carnes. Estos no han defraudado nunca nada.

El concejal maurista salva la honorabilidad de todos, pero reconoce que de defraudar alguien por carnes no serán los carboneros.

Los republicanos increpan, como dirigidos por Menelas, dan su aval a los abastecedores olvidados: ellos de los que dijeron estos días acerca de la mala administración municipal, oca-

sionada por el inmenso contrabando que se ejerce y por quienes lo ejercian.

Hay voces en la tribuna pública,

Cómo se hace una película.



—¿Qué le pasa a su hijo, oiga?

—Na, que va a dir esta tarde al cine y está ensayándose.

Los republicanos tenían su público, por eso gritaban.

Mientras se desaloja la tribuna, el edil radical (que nos acompañaba por la escalera), se lanza a la calle en busca de una ovación.

Y sin ella y tristemente se fué a casa, pues si en la última sesión él salió en busca del único concejal socialista que quedaba en la Casa y que, molestado, se retiró del salón, hoy al marcharse en busca de laureles callejeros el edil radical, el socialista tranquilamente encendió, sentado en su escaño rojo, un pitillo de veinte.

ARREGLO DESARREGLADO

La huelga de alpargateros subsiste.

Anteayer dimos la agradable noticia, en unión de los demás periódicos de la localidad, de haber quedado resuelto el conflicto alpargatero, hace tiempo planteadó en Santander.

La grata nueva nos fué comunicada en el Gobierno civil y de ella nos congratulamos todos, en vista de que ello suponía un bien para los intereses de varios industriales del ramo aludido y para unas doscientas cincuenta personas que con él ganan su sustento diario.

Pero se aquí que anoche, cuando acudieron los periodistas, como de costumbre, a la Comisaría de Vigilancia, se hizo saber el primer inspector de Policía, señor Capella Céspedes, que subsistía el conflicto de los alpargateros, y ello debido a nuevas peticiones de los trabajadores de esta industria, peticiones desligadas desde luego de la cuestión económica.

Por lo tanto, la huelga sigue, no siendo aventurado el predecir que la industria alpargatera desaparezca de esta capital (en ello hace pensar lógicamente la enorme competencia que existe en precios) y que cada sábado dejen de abonarse en Santander de 18 a 20.000 pesetas por jornales en el determinado oficio.

Al criterio sereno y al buen juicio de los trabajadores y patronos apelamos en esta ocasión, para que, limando asperezas en lo posible y perdiendo cada uno un poco de su derecho, traten de encarrilar la solución del problema a un fin práctico, para bien de ellos principalmente, y en segundo lugar para este capítulo de la industria santanderina.

DE TORRELAVEGA

Incendio intencionado.

En la noche de ayer se prendió fuego la tienda que la Cooperativa de carnes, de Torrelavega, tiene instalada en el Mercado, quemándose los libros de la contabilidad.

Esta tienda había sido inaugurada recientemente.

El incendio se asegura que ha sido intencionado.

Ignórase la cuantía de las pérdidas,

VIII CONGRESO METALÚRGICO

La Federación Nacional ingresa en la Sindical Roja de Moscú.

Comienza la sesión.

Se abre la primera a las tres en punto de la tarde, ocupando la mesa presidencial con el vicepresidente, José del Río, los secretarios Santamaría, de Vizcaya, y Grandas, de Asturias.

El local, como las veces anteriores, se encuentra enteramente lleno.

El compañero Santamaría da lectura al acta de la sesión anterior.

Pedro Vergara hace una rectificación en el sentido de que Vigo se abstuvo de votar lo de haber visto con disgusto la actuación de la Unión General de Trabajadores, por no haber llegado las credenciales que le acreditaban como delegado de aquel Comité.

En otro caso—dice—hubiera votado en contra.

Manuel Herrero, por la sección de Santander, dice que las cosas deben hacerse o no, ya que cada delegado responderá de su actuación ante los respectivos Comités.

José Sainz, abona lo dicho por Vergara, en cuanto al asunto de la Unión General de Trabajadores.

Llaneza Gil, de Guipúzcoa, tilda de fatalista a Roque García. Alega que lo que se trata no obedece a hechos de pasiones.

Entra en el fondo de la cuestión y afirma que no se trata de ingresar en un determinado organismo político. Se extiende en consideraciones sobre las enseñanzas de la guerra y los inconvenientes que la conflagración acarreó para la burguesía, y defiende abiertamente la ponencia.

Pedro Vergara afirma que de lo que se trata es de ingresar en el partido socialista comunista. Razona su criterio defendiendo claramente lo que son las Internacionales de Amsterdam y Moscú.

Si cumpliéramos—dice—las órdenes de la de Amsterdam, otra cosa sería bien suponía yo—añade—que esto sería aprobado y que yo venía a hacer mi testamento en cuanto a los alcances de mi delegación.

Roque García, del Sindicato Montañés, opina que no debé irse a parte alguna sin saber como y dónde se va. Dice que el Sindicato Montañés no se opone a nada; pero que precisa un pleno conocimiento de causa en su actuación.

Larrañabal, del Astillero, hace declaraciones al compañero Santamaría.

Un incidente.—Delegado que se retira.

Seguidamente hace uso de la palabra sobre el mismo tema Luciano Martín, delegado de Asturias en unión de Rumón Granda.

Comienza diciendo que no existe intención deliberada en lo que se pretende.

Creemos—dice—que ha fracasado una táctica y se impone otra. Si sentimos principios revolucionarios, nos tenemos que apartar, porque sentimos de cerca el látigo. Y este apartamiento sería, acaso, la Sindical Roja.

Se pretende, si, amparar las fuerzas; pero no donde estamos hoy, sino en otra parte. Si respetas la disciplina, disciplina es ir juntos a una obra común.

Eduardo Amodio, de la sección de Santander, se muestra conforme con la ponencia; pero siempre que las cosas no continúen como hasta la fecha.

Añade que es preciso definirlo, y cree que se debe tomar el acuerdo de que la Federación Nacional de Metalúrgicos ingrese en el Sindicato Rojo de Moscú.

Roque García, del Comité nacional, aclara lo sucedido y manifiesta que a los compañeros de Orense se les comunicó con fecha 17 de abril lo proyectado, pidiéndoles a la vez que designasen representantes.

Manifesta que la fecha 19 del «Boletín» significa un error de imprenta y que los camaradas de Orense adeudan más de dos años de cuotas.

Se acuerda quedar enterado de todo ello y pasa al asunto a la carpeta.

También es leída otra comunicación de los obreros del hierro y metales de Palencia, aduciendo que falta de recursos les impidió la designación de delegado. Se adhieren a los acuerdos que recaigan.

Como se hallan al corriente de sus cuotas, se acuerda por los congresistas que conste en acta su adhesión.

La Federación metalúrgica entra en la Sindical Roja de Moscú.

La ponencia encargada de la reforma de estatutos, da lectura a confirmación a las conclusiones acordadas y que están sintetizadas en lo siguiente:

La Federación Nacional de Metalúrgicos de España es un organismo compuesto por productores organizados por grupos afines de oficios e industrias que respecta la libertad de pensamiento de sus componentes, siempre que tiendan a crear las fuerzas de convicción integral de la clase obrera, asumiendo algún día la dirección de la industria. Por esto simpatiza con la Internacional de los Sindicatos rojos, y propone que laboremos juntos, no con la sabida táctica de dividir y vencerás.

Se extiende en consideraciones, y afirma que los italianos, más capacitados que los españoles, fracasaron ruidosamente al pretender apoderarse de las fábricas e industrias de su nación.

Termina exponiendo:

—Como estoy seguro de que nadie estará de acuerdo con este modesto Comité y así lo queréis votaros, vamos a Moscú aunque sea en aeroplano, ya que estamos en él; pero vamos, a ver qué finalidad se obtiene.

Rectifican Llaneza, Granda, Avales, Vergara, Adradas, Sainz, Larrazábal y Martín.

Al hacerlo el segundo, sale briosaamente al encuentro del discurso de su compañero en delegación, Luciano Martín, y dice que éste no refleja en lo dicho el sentir de sus representantes. (Expectación).

Granda quiere retirarse del Congreso y todos lo invitan a no hacerlo. Dice entonces que no puede continuar allí, por no tener autoridad alguna, encontrándose con su compañero en abierta contradicción.

Como no se consigue convencer a Granda, éste se retira, pasando a ocupar su puesto de secretario en la mesa presidencial, el compañero Cañabán, de Valladolid.

El Congreso acuerda dejar a la dirección de Luciano Martín, compañero de Granda, si ha de votar o no.

Por fin se vota el asunto y es aprobado.

En favor lo hacen Valladolid, Vizcaya, Madrid, Guipúzcoa y Sindicato Montañés.

Asturias no vota, y se hace constar en acta la abstención de Vigo.

La reforma de Estatutos.

La ponencia presenta una enmienda al artículo 27 de las proposiciones del Comité, para que se retribuya en

300 pesetas mensuales a un secretario tesorero, en el sentido de que se le denominase secretario-administrativo.

Cañabán, de Valladolid, y Gonzalo, del Sindicato montañés, se oponen; pero se aprueba la propuesta.

Lo referente al ingreso en la Federación del Ramo de Construcción queda aceptado de acuerdo con la ponencia, y se suspende la sesión hasta las nueve de la noche.

La sesión de la noche.

Se abre la sesión con la misma Mesa de la anterior y se da cuenta del dictamen de la ponencia sobre el lock-out declarado a los metalúrgicos de Santander.

Después de amplia discusión, en la que intervienen casi todos los delegados, es desechado, aprobándose por unanimidad una proposición de Roque García, para que todos los federados metalúrgicos españoles cotizan una cuota semanal extraordinaria para sostener el tiempo que sea preciso, a los metalúrgicos de Santander.

Con igual fin se acuerda destinar cinco mil pesetas de los fondos del Comité.

Se aprueban las siguientes proposiciones:

Boicotear las obras de cárceles, cuarteleras, conventos y plazas de toros.

Invitar a la U. G. de T. para que retire los delegados que tenga en el Instituto de Reformas Sociales.

Que cuando se clausure el Congreso vaya una Comisión a visitar a José María Viñuela, que se halla preso en Sanfona.

Que se denomenen Sindicatos, en lugar de Sociedades, las secciones metalúrgicas que lleven este nombre.

Que no se autorice en ningún momento a trabajar horas extraordinarias. En el caso de que algún trabajo urgente requiriese el hacerlo, éstas se descontarán de la semana o del día siguiente.

Después de una discusión sobre un extremo que no afecta al orden del día, se procede a la designación de la localidad en donde ha de residir el Comité.

Queda en pie la solución del asunto, por haber diversidad de criterios.

Por lo avanzado de la hora, y quedando algunos extremos de importancia por resolver, se acuerda levantar la sesión y reunirse hoy, a las nueve de la noche, para proceder a la clausura del Congreso.

NOTAS DEPORTIVAS

El campeonato de España.

MIS IMPRESIONES

Por F. B. PENTLAND

Hay un gran número de entusiastas en Inglaterra que se sorprenden de la tremenda interés que la final del campeonato de España ha creado en este país.

Pero no nos sorprende a ninguno de los que presentamos los «matchs» de fútbol en Amberes, el año pasado, que sajaron el buen comportamiento de los jugadores no estuvieron ganado ni hubo dribleo. Pases largos de alta a alta, fué indudablemente la orden recibida por el equipo de su inteligente entrenador.

Un país que pudo mandar tal equipo a luchar por el campeonato del mundo, tuvo ciertamente que haber alcanzado un alto contraste del juego. De existir un buen juego, allí hay también un gran interés.

En todo país el público seguirá el deporte, si éste existe en alto grado. Esto se ha demostrado en innumerables circunstancias. Si un deporte tiene su origen en un bajo nivel, sea moralmente o sea por punto de sostén del juego, el público lo abandonará.

Es un error, por parte de los promovedores, culpar al público, cuando un deporte cualquiera está camino de la ruina.

Si se amplía minuciosamente, se vendrá a descubrir que no es ni al juego, ni al público a quien hay que censurar, sino a los legisladores, o a los jugadores, o acaso a ambos.

No quiero insinuar que tal crisis sea inminente en España, pues yo creo que el «foot-ball» se halla hoy en este país en una condición perfecta de salud. Al mismo tiempo yo me permito opinar, respetuosamente, que si se presentara cualquier elemento perturbador, sería atacado valientemente y destruido al nacer.

El gran interés por el «foot-ball» en España ha sido para mí evidente desde mi llegada a este país hace algunas semanas.

El sistema de luchar por el honor y los equipos empeñados en la demanda del campeonato, de que se me habla con frecuencia anticipadamente, me hacen sentir el entusiasmo por ver la final, tanto como los jugadores que habían de participar en ella.

Gran número de vehículos de motor de todas clases y tamaños hicieron la jornada de Santander a Bilbao, aparte de los muchos aficionados que salieron por ferrocarril.

Llegué a tiempo para cambiar unas palabras con mi antiguo colega señor Barnes. Hace cuatro temporadas que él y yo escribimos juntos en el mismo equipo en Londres.

Los preparativos para el «match» por cuarto de final fueron llevados a cabo de manera excelente.

Los equipos entraron al campo rápidamente equipados, y fueron ambos recibidos con grandes aplausos.

No es mi intención hacer una descripción detallada del partido. Me complace a dar, simplemente, mi impresión general. Esta es que resultó un duelo entre los dos estilos del juego. Madrid empleó el juego antiguo de pases cortos, que por cierto llevó a cabo muy bien y si hubieran «shootado» más a menudo seguramente habrían marcado dos o tres «goals».

Los preparativos para el «match» por cuarto de final fueron llevados a cabo de manera excelente.

Los equipos entraron al campo rápidamente equipados, y fueron ambos recibidos con grandes aplausos.

No es mi intención hacer una descripción detallada del partido. Me complace a dar, simplemente, mi impresión general. Esta es que resultó un duelo entre los dos estilos del juego.

Madrid empleó el juego antiguo de pases cortos, que por cierto llevó a cabo muy bien y si hubieran «shootado» más a menudo seguramente habrían marcado dos o tres «goals».

Los preparativos para el «match» por cuarto de final fueron llevados a cabo de manera excelente.

Los equipos entraron al campo rápidamente equipados, y fueron ambos recibidos con grandes aplausos.

No es mi intención hacer una descripción detallada del partido. Me complace a dar, simplemente, mi impresión general. Esta es que resultó un duelo entre los dos estilos del juego.

Madrid empleó el juego antiguo de pases cortos, que por cierto llevó a cabo muy bien y si hubieran «shootado» más a menudo seguramente habrían marcado dos o tres «goals».

Mañana y el domingo en los Campos de Sport.

El Racing Club, después de no obtener resultados, ha logrado contratar al Athletic de Pontevedra, que se encuentra de excursión por tierras asturianas, por cierto brillantemente, ya que ha empatabo en su campo con el equipo que la semana anterior jugó con el Racing: el Avilés.

El club gallego jugará en la tarde de mañana en los Campos, a las seis menos cuarto, y el domingo, a las cuatro y media.

Su historia, en la actual temporada, no ha podido ser más brillante, puesto que en el campeonato gallego ha vencido al Fortuna de Vigo, al club potente que en las últimas semifinales tan alto puso el nombre de su región luchando con la Real Unión de Irún.

Hoy llegan los chicos del Pontevedra.

Sean bienvenidos.

La Unión Deportiva de Cuetos nos ofrece diciendo:

Esta Sociedad ha formado un equipo de fútbol de veteranos, no federales, desde luego, el cual saluda a todos los aficionados a este deporte de la localidad y reta a los de la «puebla» de «Le Comptoir» para jugar un partido.

Nuestra misión es meramente cronistas y no de críticos, y de ella bastaría decir que «Terpsicore» se asimila en su espíritu y en su modo de modo tan perfecto el pensamiento de las composiciones musicales que interpreta, que no cabe más justa y expresión más adecuada para dar vida a las concepciones de los compositores.

Su danza de Salomé, el bonito alegre ballet egipcio, la dificultosa danza macabra, la poética evocación de la muerte del cisne, la originalidad de la tempestad, son geniales manifestaciones de una comprensión y de una concreción de arte, que hemos visto en las grandes danzas rusas.

El misterioso influjo que el arte produce en todos los espíritus propensos a sentirlo, se notó en el público por sus aplausos, sin hasta en los profesores de la música, que ejecutaban con verdadero amor aquellas bellas composiciones que interpretaba la singular dama.

El éxito de ésta es uno de los más altos y de los que más alto ponen el concepto de nuestra cultura artística.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones, diríjanse al ministrador, apartado de Correo

de Escalante, 10, 1º—Tel. 170.

M.C.D. 2020

1. N. 2. N. 3. N. 4. N. 5. N. 6. N. 7. N. 8. N. 9. N. 10. N. 11. N. 12. N. 13. N. 14. N. 15. N. 16. N. 17. N. 18. N. 19. N. 20. N. 21. N. 22. N. 23. N. 24. N. 25. N. 26. N. 27. N. 28. N. 29. N. 30. N. 31. N. 32. N. 33. N. 34. N. 35. N. 36. N. 37. N. 38. N. 39. N. 40. N. 41. N. 42. N. 43. N. 44. N. 45. N. 46. N. 47. N. 48. N. 49. N. 50. N. 51. N. 52. N. 53. N. 54. N. 55. N. 56. N. 57. N. 58. N. 59. N. 60. N. 61. N. 62. N. 63. N. 64. N. 65. N. 66. N. 67. N. 68. N. 69. N. 70. N. 71. N. 72. N. 73. N. 74. N. 75. N. 76. N. 77. N. 78. N. 79. N. 80. N. 81. N. 82. N. 83. N. 84. N. 85. N. 86. N. 87. N. 88. N. 89. N. 90. N. 91. N. 92. N. 93. N. 94. N. 95. N. 96. N. 97. N.



Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos celebrados en los días 25, 26, 27, 28 y 29 del actual, ante el Notario del Ilustre Colegio y Distrito de Madrid, don Modesto Conde y Cañalero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1º de julio de 1921, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea del Norte.

569 obligaciones de 3ª serie.
Números 3.501 a 53; 3.535 y 56; 3.559 a 600; 3.701 a 800; 15.701 a 54; 15.757 a 81; 21.201 a 300; 29.601 a 78; 29.611 y 12; 29.615 a 19; 29.621; 29.624 a 50; 29.632 a 80; 29.682 a 700 y 38.501 a 600.

Línea del Norte.

570 obligaciones de 4ª serie.
Números 5.901 a 17; 6.801 a 34; 6.838 a 20; 6.851 a 65; 6.869 a 76; 6.878 a 86; 6.889 a 900; 9.401 a 63; 9.435 a 67; 9.469 a 85; 9.487 a 500; 12.301 a 71; 12.373 a 48; 16.016; 16.018 a 65; 16.068 a 75; 16.077 a 79; 16.082 a 100; 21.401 a 500; 35.201 a 35 y 35.237 a 300.

Línea de Alsaia a Zaragoza y Barcelona.

1.155 obligaciones de 5ª serie.

Números 5.701 a 34; 5.701 a 97; 8.801 a 7; 8.809 a 38; 8.813 a 900; 11.201 a 300; 23.501; 23.503 a 600; 25.501 a 61; 25.578 a 600; 33.404 a 500; 35.308 a 61; 44.901 a 84; 44.986 a 45.000; 61.401 a 10; 61.412 a 500; 67.904 a 69; 67.971 a 68; 68.000; 79.202 y 3; 79.205 a 74; 79.276 a 86; 79.288 a 300; 94.301 a 27; 94.332 a 92; 94.394 a 400; 95.502 a 60; 95.562 a 98 y 95.600.

Línea de Alsaia a Zaragoza y Barcelona.

3.214 obligaciones de Prioridad.

Números 12.901 a 32; 12.936 a 40; 12.942 a 44; 12.945 a 12.000; 14.401 a 98; 15.401 a 500; 33.101 a 200; 35.801 y 2; 35.800 a 55; 35.861 a 900; 36.901 a 50; 36.960 a 72; 36.979 a 97; 36.999 y 37.000; 37.901 a 50; 37.954 a 59; 37.961; 37.972 a 92; 37.981 a 38.000; 44.201 a 17; 44.219 a 29; 44.223 a 49; 44.251 a 300; 49.205 a 40; 52.101 a 67; 52.169 a 200; 53.401 a 11; 53.443 a 500; 56.901 a 60; 56.902 a 80; 57.000; 67.105 a 25; 67.127 a 93; 73.701 a 800; 83.161 y 2; 83.105 a 200; 84.901 a 85.000; 90.701 a 96; 90.798 a 800; 160.800 a 88; 106.822 a 900; 113.501 a 19; 113.524 a 58; 113.531 a 60; 113.535 a 600; 117.331 a 300; 130.801 a 79; 130.881 a 900; 137.101 a 23; 137.126 a 200; 137.701 a 21; 137.733 a 41; 137.771 y 72; 137.776 a 87; 145.701 a 800; 152.401 a 12; 153.414 a 500; 154.701 a 4; 155.703 a 800; 159.601 a 60; 159.663 a 71; 159.673 a 700; 171.001 a 93; 171.006 a 100; 175.001 y 2; 175.025 a 18; 175.022 a 24; 175.030; 175.032 a 36; 175.045 a 93; 175.055 a 100; 186.201 a 12; 186.214 y 15; 186.218 a 300; 204.101 a 200; 205.601 a 700; 223.401 a 700; 232.701 a 16 y 232.722 a 800.

Línea de Tudela a Bilbao.

376 obligaciones de la 3ª serie.
Números 7.374 a 400; 8.901 a 9.000; 11.301 a 87; 21.569 a 600 y 27.501 a 600.

Los poseedores de las expresadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos establecidos por el Gobierno, en los puntos que a continuación se expresan:

EN FRANCIA: Conforme a los avisos que allí se publicuen.

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Falsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO: Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: Banco Mercantil y Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEÓN, ZARAGOZA, SAN SEBASTIÁN Y VALENCIA: Por las Oficinas de Caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

611 obligaciones del 3 por 100 serie B.

Números 3.751 a 10; 4.431 a 40; 4.581 a 90; 7.601 a 10; 8.401 a 10; 10.641 a 50; 11.811 a 50; 15.941 a 50; 15.951 a 60; 16.451 a 60; 18.081 a 90; 19.511; 21.231 a 40; 22.381 a 90; 26.521 a 30; 27.381 a 90.

27 obligaciones del 5 por 100.

Números 172; 174 a 80; 295; 298; 299; 624; 644; 645; 647 a 49; 680; 787 a 99; 1.063; 1.065; 1.066 y 1.169.

Dr. Corpas
OCULISTA
SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Luis Ruiz Zorrilla
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Suspende su consulta durante un mes oportunamente anunciaremos su regreso.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2.
Teléf. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 1.

EL MEDICO
Don Saturnino Regato,
ausent, una temporada, suspende la consulta. Avisará oportunamente su regreso.

la presidencia, en representación del reverendo señor prelado, del ilustrísimo señor provisor, una comisión ejecutiva que lleva ya sus trabajos muy adelantados.

Todo ya preparado y en marcha, obtenida la rebaja de precios de los ferrocarriles para el viaje de los asambleístas, que en grandísimo número se preparan a ir a la certe, y fluido ya el magno programa de la asamblea, que iremos dando a conocer a nuestros lectores en días sucesivos, todo promete que la asamblea eucarística nacional será una solemnisima y prajante manifestación de amor a Jesucristo Sacramentado, tan homenaje arraigado en nuestra amada patria.

Las oficinas para inscripción de asambleístas, informaciones y toda clase de trabajos con la asamblea relacionados, se han establecido en el Colegio de los Padres Agustinos, Valverde, 17, y Farco, 20.

SOMBRIEROS PARA SEÑORA

ANACHEZ.—Corrao, 6.—Teléf. 3-27.

ASOCIACION DE INQUILINOS

Telegramas sobre el proyecto de casas baratas.

A los telegramas cursados por esta Asociación con dicho motivo y dirigidos al Excmo. Sr. ministro del Trabajo, Excmo. Sr. presidente del Congreso; presidente de la Comisión del ministerio del Trabajo en el Congreso y mayordomo mayor de Palacio, se han recibido las siguientes contestaciones:

«Presidente del Congreso a Manuel Torre, presidente Asociación de Inquilinos. Santander.

Recibido telegrama debió manifestar que Comisión permanente Trabajo no dictaminó aún proyecto Casas; recurriendo su pronta discusión cuando dicho trámite se llene y dentro siempre obligadas necesidades interparlamentarias.

«Jefe superior Palacio a Manuel Torre, presidente Asociación de Inquilinos. De orden de S. M. pase su telegrama al Gobierno a los efectos oportunos.»

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar "Royal"

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los tróneos.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Nerves, palmera, a 57.75 por 100; pesetas 3.000.

M. Z. A., serie E, a 82 por 100; pesetas 18.500.

Bolso Naval (1921) a 97 por 100; pesetas 25.000.

Alturas, a 99.75 por 100; pesetas 7.600. Santander-Eibar, 1898, a 72 por 100; pesetas 5.000.

MADRID

	DIA 10	DIA 11
Interior serie	F. 68 85	68 89
	E. 69 00	68 90
	D. 69 10	68 85
	C. 69 70	69 50
	B. 69 90	69 75
	A. 70 50	70 00
	C.H. 00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	94 30	94 50
	E. 94 30	94 50
	D. 94 50	94 50
	C. 94 50	94 25
	B. 02 00	00 00
	A. 00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España.....	513 00	513 00
Banco Hispano-American.....	000 00	190 00
Banco del Río de la Plata.....	263 00	263 01
Tabacaleras.....	265 00	266 00
Nortes.....	312 00	295 50
Alicantes.....	311 00	313 00
Azucarras.—Acciones diferentes.....	77 00	76 50
Idem f.d.m., ordinarias.....	03 00	37 25
Cédulas 5 por 100.....	96 25	96 00
Tesoro 4 por 100, serie A.....	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.....	00 00	00 00
Idem idem, serie B.....	00 00	00 00
Azucarras estampilladas.....	00 00	00 00
Idem no estampilladas.....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	00 00	82 85
Cédulas al 4 por 100.....	86 10	85 00
Frances.....	61 10	62 15
Libras.....	28 90	28 97
Dólares.....	7 18	7 21
Frances suizos.....	00 00	00 00
Marcos.....	11 10	12 20

COMIDAS ECONOMICAS

Arquillo 23 Casa BARQUIN

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio asombrado en comidas.—Teléfono

HABITACIONES
Sortido a la carta y por exhibición

Información obrera

Federación local de Sociedades

obreras.—Esta Federación convoca a todas las directivas que la integran a una reunión para mañana, jueves, a las 8.30 y media hora de la noche.

Al mismo tiempo, invita a esta reunión a la directiva de la Sociedad de peones.—EL COMITE.

Sociedad de Cigarreras y Tabaceras

—Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria hoy, jueves, a las 8.30 de la noche, en su domicilio, Rummayer, 24, bajo.

Por tratarse asuntos de urgencia, se suplica la más puntual asistencia.

Notas diversas.

La Caridad de Santander.

—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 719.

Matadero.—Romaneo del día de ayer:

Reses mayores, 22; menores, 31, con peso de 5.526 kilos.

Cerdos, 8, con peso de 782 kilos

EN EL ATENEO

La exposición Gutiérrez-Cossío.

(Impresiones.)

Nos encontramos por vez primera ante una exposición de pinturas de este artista joven.

Desde luego, la impresión más viva que nos produce esta reunión de obras que bien pudieramos designar como «discípulos de distintas escuelas», es la de que nos hallamos ante la creación de un pintor que ha empezado y tiene bastante conseguido; de la evolución de un temperamento artístico de muy altos vuelos, pero que, por desgracia, no nos llega a convencer como quisieramos. Exigenias del arte.

Si el señor Gutiérrez-Cossío en lugar de ceder por su poca voluntad, a nuestro juicio, a influjos extraños y por consiguiente procediera conforme a sus sentimientos artísticos, a su personalidad dentro del arte, es indiscutible que triunfaría y que sería una gran esperanza para el Arte. Tienen en su abono la fogosa juventud de crear recio, vibrante.

La prueba la hallamos en sus dos lienzos «Mi padre» y «Mi madre».

La opinión será con nosotros en que, si sigue por el derrotero que traza en estos dos retratos, de un parecido admirable, reciamente trabajados, construidos con plena conciencia de su técnica, y por ese mismo cauce creará un estilo propio, sin estímulos, su triunfo sería rotundo.

Establecemos entre estos dos cuadros y el resto de sus obras una distancia abismal. En los retratos de sus padres ha trabajado el pintor con posesión de sí mismo, como le dictaba su temperamento, arrancando a la Naturaleza su realidad.

Hemos sido testigos, en el lujoso salón del Ateneo, de discusiones planteadas a propósito de estas obras. Los amigos de la inevitación, los modernistas, los que vislumbran el triunfo de la revolución artística, critican con acritud esta fase del pintor... «Reiniciancias del arte clásico... Influencias de lo antiguo... ¡Falso!» exclamaban.

En cambio, ensalzaban al artista, colégtandole punto menos que en un doce, señalando otro lienzo, el que lleva por título «Oro».

Esta obra es francamente impresionista; pero de un impresionismo exagerado, que surte el efecto momentáneamente, y que, analizando su técnica y estética, el desencanto esfuma nuestra primitiva ilusión.

Aquella atrevidísima plasmación de creces en todos los tonos, queriéndonos dar una impresión bien arbitraria, por cierto, de la realidad, nos sume en el desconcierto. Nogotros no somos partidaries de encerrarnos en el fanatismo por lo clásico; queremos innovaciones, personalidad ante todo; pero no lo somos de estos atrevimientos revolucionarios, decididamente temerarios, y llevamos por norma que el corredimiento ha de ser lo primordial en toda obra de arte: la realidad, arrancada a la Naturaleza, según el espíritu del creador de la obra...

Y este lienzo «Oro» no nos descifra la incgnita. En él observamos un carácter recio, firme en la tonalidad... pero incierto en la composición.

Sin embargo, con esto no pretendemos mermar su mérito. Nos da la impresión... pero nada más. La técnica (personal o amanerada) es aún muy joven en esta obra.

Ante nuestra vista se coloca otro cuadro titulado «El carro rojo».

«A qué «escuelas», «estilos» o como quieran llamarlo pertenece esta obra? Porque desde un principio nos desconcerta. Hay rasgos de impresionismo... Hay hasta detalles de cubismo (la superposición de planos geométricos de idénticas tonalidades). Aquella combinación de rojos, tan vivos, tan potentes, tan vigorosas, que hacen daño a la vista (y más si pasamos los ojos desde las dos obras citadas en primer lugar). Lo propio amadremos de «Trainerero». La combinación de verdes, aunque más detallado que el «Carro rojo», quiere darnos la idea de lo que representa y lo que consigue es desconcertarnos.

En estas dos obras, la ideal de la estética del pintor ha traspasado los límites de lo natural y llega a la extravagancia, a los límites de la incomprendición...

Y conste que lamentariamos si el señor Gutiérrez-Cossío tomara como agravio esta consideración nuestra; pero necesariamente ha de participar de nuestra opinión, de este mismo modo de pensar nuestro, si en lugar de la crítica acerba (de la que Dios nos libra) vieran en estas líneas un parcer de alguien que siente el arte y

comprende sus grandes dotes artísticas.

Otro cuadro abiertamente impresionista es «Fuegos artificiales», aunque da la sensación de la realidad. La creación muy acertada; los tonos azules están admirabilmente plasmados.

Y nos hallamos ante dos cuadritos titulados «Cantabria» y «Gentes de mar y tierra».

«Cantabria? ¿No será Vasconia? Porque en ellos creamos ver tipos vascos, y hasta influencia de la escuela del país vasco, sin llegar a la cromación peculiar de los «clásicos» de esta fase del arte español.

Los personajes de estas obras son hermanos (por lo menos aparentes) de los remeros de Zuloaga. Aquella resaltación de blancos sobre los demás matices de la composición, son característicos de los maestros de la patria de Iturrino.

Otro cuadro muy discutible es el retrato del compositor señor Gorostiza.

Focas sombras, mucha luminosidad, parecido admirable, pero desconcertante en cuanto a la técnica.

Diganos el señor Cossío: ¿es que no se atreve con los efectos de luz, de una necesidad tan perentoria en la pintura, o es que quiere hacer un estilo, una idea estética tan personalizada, que salta por encima de las reglas naturales?

Porque respetando su modo de ver la revolución artística, no dejará de estar con nosotros en que hay algo, esa misteriosa «emanación» que se desprende de toda obra de arte, que debe respetarse.

Y decimos que debe respetarse, porque, sin sujetarnos a ella, caeríamos en el absurdo más abominable. ¿Quiere una prueba? Contemple un cuadro de la revolución artística, critiquen con acritud esta fase del pintor... «Reiniciancias del arte clásico... Influencias de lo antiguo... ¡Falso!» exclamaban.

En cambio, ensalzaban al artista, colégtandole punto menos que en un doce, señalando otro lienzo, el que lleva por título «Oro».

Esta obra es francamente impresionista; pero de un impresionismo exagerado, que surte el efecto momentáneamente, y que, analizando su técnica y estética, el desencanto esfuma nuestra primitiva ilusión.

Aquella atrevidísima plasmación de creces en todos los tonos, queriéndonos dar una impresión bien arbitraria, por cierto, de la realidad, nos sume en el desconcierto. Nogotros no somos partidaries de encerrarnos en el fanatismo por lo clásico; queremos innovaciones, personalidad ante todo; pero no lo somos de estos atrevimientos revolucionarios, decididamente temerarios, y llevamos por norma que el corredimiento ha de ser lo primordial en toda obra de arte: la realidad, arrancada a la Naturaleza, según el espíritu del creador de la obra...

Y este lienzo «Oro» no nos descifra la incgnita. En él observamos un carácter recio, firme en la tonalidad... pero incierto en la composición.

Sin embargo, con esto no pretendemos mermar su mérito. Nos da la impresión... pero nada más. La técnica (personal o amanerada) es aún muy joven en esta obra.

Ante nuestra vista se coloca otro cuadro titulado «El carro rojo».

«A qué «escuelas», «estilos» o como quieran llamarlo pertenece esta obra? Porque desde un principio nos desconcerta. Hay rasgos de impresionismo... Hay hasta detalles de cubismo (la superposición de planos geométricos de idénticas tonalidades). Aquella combinación de rojos, tan vivos, tan potentes, tan vigorosas, que hacen daño a la vista (y más si pasamos los ojos desde las dos obras citadas en primer lugar). Lo propio amadremos de «Trainerero». La combinación de verdes, aunque más detallado que el «Carro rojo», quiere darnos la idea de lo que representa y lo que consigue es desconcertarnos.

En estas dos obras, la ideal de la estética del pintor ha traspasado los límites de lo natural y llega a la extravagancia, a los límites de la incomprendición...

Y conste que lamentariamos si el señor Gutiérrez-Cossío tomara como agravio esta consideración nuestra; pero necesariamente ha de participar de nuestra opinión, de este mismo modo de pensar nuestro, si en lugar de la crítica acerba (de la que Dios nos libra) vieran en estas líneas un parcer de alguien que siente el arte y

comprende sus grandes dotes artísticas.

Otro cuadro abiertamente impresionista es «Fuegos artificiales», aunque da la sensación de la realidad. La creación muy acertada; los tonos azules están admirabilmente plasmados.

Y nos hallamos ante dos cuadritos titulados «Cantabria» y «Gentes de mar y tierra».

«Cantabria? ¿No será Vasconia? Porque en ellos creamos ver tipos vascos, y hasta influencia de la escuela del país vasco, sin llegar a la cromación peculiar de los «clásicos» de esta fase del arte español.

Los personajes de estas obras son hermanos (por lo menos aparentes) de los remeros de Zuloaga. Aquella resaltación de blancos sobre los demás matices de la composición, son característicos de los maestros de la patria de Iturrino.

Otro cuadro muy discutible es el retrato del compositor señor Gorostiza.

Focas sombras, mucha luminosidad, parecido admirable, pero desconcertante en cuanto a la técnica.

Diganos el señor Cossío: ¿es que no se atreve con los efectos de luz, de una necesidad tan perentoria en la pintura, o es que quiere hacer un estilo, una idea estética tan personalizada, que salta por encima de las reglas naturales?

Porque respetando su modo de ver la revolución artística, no dejará de estar con nosotros en que hay algo, esa misteriosa «emanación» que se desprende de toda obra de arte, que debe respetarse.

Y decimos que debe respetarse, porque, sin sujetarnos a ella, caeríamos en el absurdo más abominable. ¿Quiere una prueba? Contemple un cuadro de la revolución artística, critiquen con acritud esta fase del pintor... «Reiniciancias del arte clásico... Influencias de lo antiguo... ¡Falso!» exclamaban.

En cambio, ensalzaban al artista, colégtandole punto menos que en un doce, señalando otro lienzo, el que lleva por título «Oro».

Esta obra es francamente impresionista; pero de un impresionismo exagerado, que surte el efecto momentáneamente, y que, analizando su técnica y estética, el desencanto esfuma nuestra primitiva ilusión.

Aquella atrevidísima plasmación de creces en todos los tonos, queriéndonos dar una impresión bien arbitraria, por cierto, de la realidad, nos sume en el desconcierto. Nogotros no somos partidaries de encerrarnos en el fanatismo por lo clásico; queremos innovaciones, personalidad ante todo; pero no lo somos de estos atrevimientos revolucionarios, decididamente temerarios, y llevamos por norma que el corredimiento ha de ser lo primordial en toda obra de arte: la realidad, arrancada a la Naturaleza, según el espíritu del creador de la obra...

Y este lienzo «Oro» no nos descifra la incgnita. En él observamos un carácter recio, firme en la tonalidad... pero incierto en la composición.

Sin embargo, con esto no pretendemos mermar su mérito. Nos da la impresión... pero nada más. La técnica (personal o amanerada) es aún muy joven en esta obra.

Ante nuestra vista se coloca otro cuadro titulado «El carro rojo».

«A qué «escuelas», «estilos» o como quieran llamarlo pertenece esta obra? Porque desde un principio nos desconcerta. Hay rasgos de impresionismo... Hay hasta detalles de cubismo (la superposición de planos geométricos de idénticas tonalidades). Aquella combinación de rojos, tan vivos, tan potentes, tan vigorosas, que hacen daño a la vista (y más si pasamos los ojos desde las dos obras citadas en primer lugar). Lo propio amadremos de «Trainerero». La combinación de verdes, aunque más detallado que el «Carro rojo», quiere darnos la idea de lo que representa y lo que consigue es desconcertarnos.

En estas dos obras, la ideal de la estética del pintor ha traspasado los límites de lo natural y llega a la extravagancia, a los límites de la incomprendición...

Y conste que lamentariamos si el señor Gutiérrez-Cossío tomara como agravio esta consideración nuestra; pero necesariamente ha de participar de nuestra opinión, de este mismo modo de pensar nuestro, si en lugar de la crítica acerba (de la que Dios nos libra) vieran en estas líneas un parcer de alguien que siente el arte y

comprende sus grandes dotes artísticas.

Otro cuadro abiertamente impresionista es «Fuegos artificiales», aunque da la sensación de la realidad. La creación muy acertada; los tonos azules están admirabilmente plasmados.

Y nos hallamos ante dos cuadritos titulados «Cantabria» y «Gentes de mar y tierra».

«Cantabria? ¿No será Vasconia? Porque en ellos creamos ver tipos vascos, y hasta influencia de la escuela del país vasco, sin llegar a la cromación peculiar de los «clásicos» de esta fase del arte español.

Los personajes de estas obras son hermanos (por lo menos aparentes) de los remeros de Zuloaga. Aquella resaltación de blancos sobre los demás matices de la composición, son característicos de los maestros de la patria de Iturrino.

Otro cuadro muy discutible es el retrato del compositor señor Gorostiza.

Focas sombras, mucha luminosidad, parecido admirable, pero desconcertante en cuanto a la técnica.

Diganos el señor Cossío: ¿es que no se atreve con los efectos de luz, de una necesidad tan perentoria en la pintura, o es que quiere hacer un estilo, una idea estética tan personalizada, que salta por encima de las reglas naturales?

Porque respetando su modo de ver la revolución artística, no dejará de estar con nosotros en que hay algo, esa misteriosa «emanación» que se desprende de toda obra de arte, que debe respetarse.

Y decimos que debe respetarse, porque, sin sujetarnos a ella, caeríamos en el absurdo más abominable. ¿Quiere una prueba? Contemple un cuadro de la revolución artística, critiquen con acritud esta fase del pintor... «Reiniciancias del arte clásico... Influencias de lo antiguo... ¡Falso!» exclamaban.

En cambio, ensalzaban al artista, colégtandole punto menos que en un doce, señalando otro lienzo, el que lleva por título «Oro».

Esta obra es francamente impresionista; pero de un impresionismo exagerado, que surte el efecto momentáneamente, y que, analizando su técnica y estética, el desencanto esfuma nuestra primitiva ilusión.

Aquella atrevidísima plasmación de creces en todos los tonos, queriéndonos dar una impresión bien arbitraria, por cierto, de la realidad, nos sume en el desconcierto. Nogotros no somos partidaries de encerrarnos en el fanatismo por lo clásico; queremos innovaciones, personalidad ante todo; pero no lo somos de estos atrevimientos revolucionarios, decididamente temerarios, y llevamos por norma que el corredimiento ha de ser lo primordial en toda obra de arte: la realidad, arrancada a la Naturaleza, según el espíritu del creador de la obra...

Y este lienzo «Oro» no nos descifra la incgnita. En él observamos un carácter recio, firme en la tonalidad... pero incierto en la composición.

Sin embargo, con esto no pretendemos mermar su mérito. Nos da la impresión... pero nada más. La técnica (personal o amanerada) es aún muy joven en esta obra.

Ante nuestra vista se coloca otro cuadro titulado «El carro rojo».

«A qué «escuelas», «estilos» o como quieran llamarlo pertenece esta obra? Porque desde un principio nos desconcerta. Hay rasgos de impresionismo... Hay hasta detalles de cubismo (la superposición de planos geométricos de idénticas tonalidades). Aquella combinación de rojos, tan vivos, tan potentes, tan vigorosas, que hacen daño a la vista (y más si pasamos los ojos desde las dos obras citadas en primer lugar). Lo propio amadremos de «Trainerero». La combinación de verdes, aunque más detallado que el «Carro rojo», quiere darnos la idea de lo que representa y lo que consigue es desconcertarnos.

En estas dos obras, la ideal de la estética del pintor ha traspasado los límites de lo natural y llega a la extravagancia, a los límites de la incomprendición...

Y conste que lamentariamos si el señor Gutiérrez-Cossío tomara como agravio esta consideración nuestra; pero necesariamente ha de participar de nuestra opinión, de este mismo modo de pensar nuestro, si en lugar de la crítica acerba (de la que Dios nos libra) vieran en estas líneas un parcer de alguien que siente el arte y

comprende sus grandes dotes artísticas.

Otro cuadro abiertamente impresionista es «Fuegos artificiales», aunque da la sensación de la realidad. La creación muy acertada; los tonos azules están admirabilmente plasmados.

Y nos hallamos ante dos cuadritos titulados «Cantabria» y «Gentes de mar y tierra».

«Cantabria? ¿No será Vasconia? Porque en ellos creamos ver tipos vascos, y hasta influencia de la escuela del país vasco, sin llegar a la cromación peculiar de los «clásicos» de esta fase del arte español.

Los personajes de estas obras son hermanos (por lo menos aparentes) de los remeros de Zuloaga. Aquella resaltación de blancos sobre los demás matices de la composición, son característicos de los maestros de la patria de Iturrino.

Otro cuadro muy discutible es el retrato del compositor señor Gorostiza.

Focas sombras, mucha luminosidad, parecido admirable, pero desconcertante en cuanto a la técnica.

Diganos el señor Cossío: ¿es que no se atreve con los efectos de luz, de una necesidad tan perentoria en la pintura, o es que quiere hacer un estilo, una idea estética tan personalizada, que salta por encima de las reglas naturales?

Porque

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA DE NEW YORK-CUBA

El día 28 de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor **ALFONSO XIII**

Su capitán, don Francisco Corbeto.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a NEW YORK Y HABANA.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Apartado número 6.—Teléfono, 63.—Paseo de Pereda, 36.

GARAGE Vallina y. Comp.^a

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.
8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.900 ptas.
RENAULT 12 HP.....	Limousine, seis asientos. Precio a tratar.	
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros....	25.000 ptas.
RUD-LAY 12-30 HP.....	Seis asientos, factón. Consumo doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 —
DE OCASIÓN		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos...	25.000 —
BENZ 8-20 II P.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado....	23.000 —
ABADAL 15-45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado....	16.000 —
HUPMOBILE (modelo R), rodado 1.500 kilómetros, costó 19.000 pesetas con arancel antiguo, se vendió en....	15.000 —	
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado....	21.000 —
PEUGEOT 40/90 II P.....	cincos asientos, turismo, alumbrado eléctrico....	32.000 —
DETROITE.....	seis cilindros, factón, buen estado....	11.000 —
OMNIBUS FIAT.....	F. 2, doce asientos, semi nuevo....	20.000 —
CAMION BERLIET.....	4 toneladas, a toda prueba....	14.500 —

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRXIMAS SALIDAS

Flandre saldrá de este puerto en la primera decena de JUNIO.

El vapor para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo I.—Tel. 58

HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio mensual y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos.

Próximas salidas de Santander

El día 17 de mayo saldrá el vapor ANDIJK, cap. J. de Koning. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Bás, 3 pral.—Apartado 38.—Teléf. 3-35.—Santander

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Reina María Cristina

Su capitán, don Ramón Fano. Admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, D. BERNARDO HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 36, Apartado número 6.—Teléfono 63.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS,

ESPEJO DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS ERA-

SADOS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

ESPEJO DE BISERIAS, RUMBO 4.—TEL. 8-22.—FABRICA: CANTABRIA, 10.

Sección marítima

El «Orizaba».

Hoy es esperado en este puerto el trasatlántico americano «Orizaba», procedente de Veracruz y Huelva, conduciendo gran número de pasajeros.

También hoy viene el coche automóvil que el presidente de la República cubana regala a Su Majestad el Rey de España.

Fletes. La baja experimentada en este mercado, durante los últimos doce meses se sintetiza en los tres siguientes ejemplos:

Chelines

9'4 920 921

Carbón Cardiff a Italia 7 65 17
Mineral español a Rotterdam 5 41 9
Cereales Danubio a Holanda 10 50 27
Nitrito de Chile a Europa 22 115 31

Como se ve estamos bordeando los precios mínimos, sin que hasta la fecha la bajada en los precios haya alcanzado esos o parecidos proporcionados.

El desequilibrio que produce la flota inglesa, sigue siendo absoluto. Su efecto más inmediato y decidido ha sido una gran demanda de buques para carbón americano, pagándose fletes para el Continente desde 5,80 a 6,20 dólares.

Los embarques de cereales de la Argentina para Europa, han sido también muy solicitados, sobre todo para fechas de embarque próximas; por eso para mayo y junio se abarababan 42 y 43 chelines, y julio sólo 40. Para

puertos del Mediterráneo, 46 chelines, y dos y medio más si el cargamento es de semillas.

Seguro³.

Esta semana fué perdida total el vapor «Jewellance» en su viaje de Barcelone al Pireo. Era un barco viejo, de 453 toneladas, perteneciente a los hermanos Prat, de Barcelona. Hace dos meses que en igual viaje, y con similar cargo, se perdió el va-

por «Cruz».

Venta de buques.

Del examen de las realizadas por subastas y adjudicaciones públicas de estos últimos semanas en Inglaterra, se deduce que cada mes de construcción no anterior a 1910 el precio medio de la tonelada de carga ha oscilado entre 185 y 200 pesetas.

Movimiento de buques. Durante el día de ayer hubo el movimiento de buques siguientes:

Entrados: «Pecheur», de Bayona, en la ría.

«Elen», de Bilbao, en idem.

«Artibai», de Huelva, con carga general.

Salidos: «Elen», para Bilbao, con piedra.

«Trossburg», para La Coruña, con carga general.

«Oldenburg» II., para Vigo, con carga general.

«Artibai», para Santander, con sal.

Espectáculos.

Gran Casino del Sardinero. Hoy, jueves, cinematógrafo: «Funesto» párécido, comedia en cuatro partes. Varietés: «Terpsichore», danzaria clásica.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga. Temporada de cinematógrafo. Hoy, jueves, igrandioso espectáculo. A las once de la tarde, gran sesión infantil: reprise de la película en cinco partes, «Mentira infame»; protagonista: Clura Kimball.

De los niños que acuden a esta sesión se tomará una película, que será exhibida mañana, viernes, en este Teatro.

A las siete y media y nueve y media, gran éxito. Estreno de los episodios 11 y 12 de la serie «El hombre del poder».

A continuación, los señores Armstrong y Marcel presentarán al público «Cómo se hace una película». Tomarán parte en la interpretación los espectadores que lo deseen.

Todo el que acuda hoy al Teatro se verá reproducido en la pantalla mañana. ¡Novísima atracción!

Sala Narbon. Jueves de moda. Desde las seis y media, «El usurpador», por Earle Williams.

Pabellón Narbon. Desde las seis y media, «El hombre del dominio negro», primera jornada.

SEGUROS de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS

Muelle, número 25.—Teléfono 58.

Tribunales

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa del Juzgado del Este, seguido por injurias, contra Eusebio Aja y otra.

La parte querellante solicitó para la sumariada la pena de dos años, once meses y diez días de destierro y multa de 1.550 pesetas.

La defensa interpuso su absolución.

* * *

Igualmente tuvo lugar la vista de la causa seguida por dos delitos de latro en el Juzgado del Este, contra Federico Trijeda y cinco más.

Sostendrán sus conclusiones provisorias por el representante de la ley, señor Valmaseda, la defensa modificó las suyas, solicitando la absolución del procesado Juaregui o en su caso le fuera impuesta la pena de 125 pesetas por cada delito.

Ambos juzgos quedaron en trámite de sentencia.

Sentencia.

En causa seguida por lesiones contra Isabel Vázquez Quintana, en el Juzgado del Este, se ha dictado sentencia, condenándola a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización de 100 pesetas.

Sucesos de ayer.

Accidente del trabajo.

A las cinco de la tarde de ayer, en la estación de Pequeña Velocidad del ferrocarril de Santander a El Pino, el obrero Enrique Vázquez Moreno, de 25 años de edad, que se encontraba en el centro de una de las vías, fue arrollado por un vagón que acababa de dar «cortafreno» una máquina, que estaba haciendo maniobras, dándole un fuerte golpe con el gancho que tiene para unir los vagones.

Recogido por varios de sus compañeros de trabajo, fue trasladado en un tren hasta la estación de la Costa, y desde allí, en un coche, a la Casa de Socorro.

En este beneficio establecimiento fué atendida por el médico señor Ortiz, Deu y el prakticante señor Iglesia, quien herida contusa en el brazo, penetrando en el recto con gran magullamiento y fuerte hemorragia.

Después de convenientemente asistido fué conducido en una camilla al hospital de San Rafael.

Del hecho se dio conocimiento al Juzgado.

Los perros.

En la calle de Joaquín Bustamante fué mordida ayer, por un perro, la niña de once años de edad Valentina Calleja.

Fué curada en la Casa de Socorro de cuatro heridas en la pierna derecha.

Una pedrada.

A las nueve de la mañana, en la Alameda de Oviedo, el chico Alfonso Calonge dió una pedrada a Joséfa Vicente, produciéndola una herida en la cara.

Casa de Socorro.

Ayer fueron curados en este beneficio establecimiento:

Eusebio Camino Sanz, de treinta y un años, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Tomás López, de seis años, de una herida contusa en la mano izquierda.

Consuelo Soterrano, de diez años, de una herida contusa en el lado superior.

Aurelio Gómez, de cincuenta y siete años, de una contusión en la región frontal.

ANISOSA

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarras crónicas, bronquitis y deb

EN SEGUNDA PLANA
EL CONGRESO METALÚRGICO

LAS CORTES

Se plantea la cuestión de las décimas para los Ayuntamientos.

EN EL CONGRESO

MADRID, 11.—A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el ministro de Instrucción.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Las décimas de los Ayuntamientos.

El señor SERRANO JOVER presenta y defiende una proposición encaminada a obtener una manifestación parlamentaria en favor de la gestión que vienen haciendo los Municipios de las grandes capitales, para que, con arreglo al presupuesto vigente, se les autorice a cobrar una décima de la contribución industrial y territorial, con objeto de dedicarla a obras públicas.

El ministro de HACIENDA dice que como esta disposición está incluida en los deseos del Gobierno se asocia a la proposición del señor Serrano Jover.

El señor BESTEIRO hace uso de la palabra, explicando el voto de los socialistas.

Dice que esta autorización, por lo que se refiere al Ayuntamiento de Madrid, servirá para ejecutar un plan de obras públicas descabellado, que se tratará el presupuesto vigente, sin beneficio alguno para nadie.

Anuncia la comisión de verdaderos chameculos y que los socialistas votarán la proposición, porque representa un estímulo para el Gobierno, pero con todo género de salvaciones.

El ministro de HACIENDA le contesta que el Gobierno estudiará cada caso particularmente.

Es tomada en consideración la propuesta.

El señor ALVARADO hace algunos ruegos relacionados con el criterio del Gobierno en la reglamentación de las pensiones a la Guardia civil y a los Carabineros.

El problema aceitero.

Continúa el debate sobre la interpellación del señor FERNANDEZ JIMENEZ, relacionada con la exportación de aceites.

El señor MACIA consume el segundo turno, leyendo datos para demostrar que la producción de aceite aumenta anualmente en un 10 por 100.

Dice que en Italia, país competidor del nuestro en la producción de aceite, disminuye la exportación a medida que aumenta en España, por la mejor calidad de dicho producto.

Afirma que si el Gobierno estimula la exportación en un plazo de diez años, se obtendrían por este concepto unos ingresos que no bajarían de mil millones de pesetas.

Añade que es inexcusable la persecución sistemática de que se vienen haciendo víctimas a los productores olivareros.

Elogia al ministro de Fomento por haber suprimido el sistema de exportación que regía, que se prestaba a muchas immoralidades.

Asegura que nunca ha habido falta de aceite, ni siquiera un año que la producción alcanzó sólo a 65.000 toneladas, y añade que de todos modos el Gobierno tiene en sus manos el cierre de las fronteras a la exportación si se comienzan abusos.

El ministro de FOMENTO reitera lo que tiene dicho en anteriores sesiones; esto es, que se darán garantías para que en el mercado interno no falte el aceite al precio corriente.

Se extraña de que siendo esto así los productores no atiendan las indicaciones que ha hecho para que se sienten y ofrezcan juntos las garantías necesarias.

Añade que no hay más solución que ayudar al Gobierno y que esa ayuda la presten los propios interesados, agrupándose por provincias y ofreciendo garantías, y cuando a eso se llegue desaparecerán los depósitos en metálico.

El presidente de la CAMARA manifiesta que es indudable el derecho del señor Macia a rectificar, pero que como supone que en los pocos momentos que faltan para entrar en el orden del día no tendrá tiempo para hacerlo, podrían aprovecharse para que el señor Díaz de la Cebosa reciba las alusiones de que fué objeto en la sesión última.

El señor MACIA recibe su derecho preferente.

El presidente de la CAMARA le reconoce y el señor Macia rectifica, señalando que por la forma de producción del aceite no es posible formar los Sindicatos de que ha hablado el señor La Cierva.

El ministro de FOMENTO dice que los exportadores y productores tienen en su mano el poder evitar la elevación del precio, con lo que conseguirán que se devuelvan los depósitos en metálico.

El señor MACIA insiste en que hay sobrada producción.

El ministro de FOMENTO: Yo la

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Crónica financiera

los proyectos de ley que ayer fueron aprobados en el Consejo.

Orden del día.

Se discute la comunicación de Hacienda pidiendo la exención de tributos a los Sindicatos industriales y mercantiles.

El señor CHAPAPIRETA consume el primer turno y como no están presentes ni el ministro de Hacienda ni ninguno de los miembros de la Comisión se aplaza este debate.

Se discute el voto particular del señor Romero Gómez al crédito para la creación de 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

El conde de los ANDES defiende un voto particular a la totalidad.

Aboga por que se disminuya el tanto por ciento de la comisión por ventas de efectos timbrados, ya que la producción ha aumentado considerablemente y no es justo que la Compañía Arrendataria obtenga automáticamente mayores beneficios.

Encomia las ventajas que tendría para el Estado el que en lugar de administrar independientemente la Compañía Arrendataria la Renta de Tabacos se asociase a ésta.

Aboga por que el Estado y la Compañía Arrendataria organicen el libre cultivo del tabaco en España.

Cree sinceramente que el ministro ha pactado el proyecto con la Compañía y por tanto el pacto es susceptible de modificaciones que pudieran hacerse recogiendo los distintos puntos de coincidencia de los diferentes sectores de la Cámara.

El señor BERNARD, de la Comisión, defiende el sistema de monopolios y la continuación del contrato con la Arrendataria.

Entiende que la proposición del conde de los Andes, de que se reorganice el Consejo de la Compañía Arrendataria, constituyéndole con cuatro consejeros en representación de éstos y otros cuatro que representen al Gobierno, dificultaría extraordinariamente la Administración de la Renta.

Expone las dificultades con que para ejercer la vigilancia necesaria tropezaría el Estado si se autorizara el libre cultivo del tabaco.

Rectifican ambos oradores y es echado el voto particular.

El señor BARCIA consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Señala la anomalía de que la Compañía Arrendataria no presente las cuentas al Tribunal de Cuentas para su comprobación y lee las disposiciones que obligan a todas las entidades a presentar sus cuentas al mencionado Tribunal.

Expone la gravedad de que no se haga esa fiscalización en la Compañía Arrendataria.

Asistieron al Gobierno civil comisiones de las fuerzas vivas de la capital.

El señor ESTEVE, en nombre de la Comisión, le contesta, diciendo que la Compañía Arrendataria no ha infringido la ley de Contabilidad, porque no está sujeta a ella.

El señor PEDREGAL dice que todas las entidades constituidas por el Estado están obligadas a esa fiscalización del Tribunal de Cuentas.

El ministro de HACIENDA apoya las manifestaciones hechas por el señor Esteve y dice que la Compañía Arrendataria no está sujeta a la ley Contabilidad y que, por tanto, no está sujeta al fallo del Tribunal de Cuentas.

El señor OCIO interviene en el debate, manifestando que hay una partida de descargo de la Compañía Arrendataria en el ejercicio de 1919 por quiebra en los cambios al comprar directamente tabaco en rama.

Hay también otra partida de des cargo, por gastos eventuales, de un millón ochocientos mil pesos.

Queda en el uso de la palabra el señor Ocio y a las ocho de la noche se levanta la sesión.

EN EL SENADO

MADRID, 11.—El señor Sánchez de Toca declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto de la tarde.

En el banco azul los ministros de Marina, Gobernación y Trabajo.

Ruegos y preguntas.

El ministro de la GOBERNACION contesta a una interpelación que el señor Esperave le hizo en una de las anteriores sesiones.

Dice que el Gobierno se ocupa de las aspiraciones de los secretarios de los Ayuntamientos.

El señor ESPERAVE rectifica.

El señor GARCIA VAQUERO dice que hace tiempo se ocupó de este asunto y que debe hacerse algo en el aspecto técnico de la cuestión.

Intervienen los señores GUTIERREZ DE LA VEGA, SENRAN Y VENTOSA Y ROYO VILLANOVA, y a todos contesta el ministro de la Gobernación.

El señor ROYO VILLANOVA censura al director general de Seguridad por haberse extralimitado en sus bandas, que son exagerados.

El ministro de la GOBERNACION contesta que la exageración está en las censuras.

El señor GONZALEZ ECHEVARRIA explica una interpelación sobre la pornografía en Madrid y le contesta el ministro de la Gobernación.

El ministro de GRACIA Y JCSTIA sube a la tribuna y da lectura a

monumento no haría sino descomponer y profanar la bella armonía e intimidad de tan maravilloso rincón segoviano.

Firman este documento, entre otros, los señores Machado, Ortega Gasset, Francés, Cosío, Zubiaurre, Zuloaga, Hitor y Pecabia, Romero de Torres, Macho, Azorín y Winthuysen.

LOS CRIMINES SINDICALISTAS

Dos obreros asesinados.

BARCELONA, 12 (dos madrugada).

—Esta noche, a las doce y cuarto, dos individuos fueron agredidos en la calle de San Jerónimo por un grupo de desconocidos, frente a la casa número 25.

Los hicieron ocho o diez disparos.

Conducidos a la Casa de Socorro más próxima, fallecieron a poco de ingresar, no habiendo podido ser identificados.

Uno de los muertos representa de 25 a 30 años, y el otro de 30 a 35.

En el bolsillo de uno de ellos se encontró una carta firmada por Pablo, un retrato de niña y otro de un grupo de obreros toneleros.

NOTAS MUNICIPALES

La gestión del alcalde.

De madrugada recibimos el estado comparativo de la recaudación establecida por los capítulos del Presupuesto Municipal entre los años económicos 1919-20 y 1920-21.

Como a esas horas ya tenemos compuesto el periódico, nos vemos en la precisión de dejar la publicación de aquél para el número de mañana.

DE SAN SEBASTIAN

Herencia de siete millones inesperada.

SAN SEBASTIAN, 11.—El señor Arrieta, jefe de la sección aérea del tránsito de Hernani, domiciliado en Astigarraga, ha recibido una carta de América, dándole cuenta de que un tío suyo, que emigró en 1871, ha fallecido, dejándole heredero de siete millones de pesetas, dos er efectivo y cinco en fincas en la Patagonia.

La herencia la dividirá con una hermana suya.

El señor Arrieta ha obsequiado esta noche con un banquete a sus amigos.

NOTAS PALATINAS

Cumplimentando al Monarca.

MADRID, 11.—Cinco agregados militares de Embajadas extranjeras que acompañaron al Rey en su viaje a Asturias, dándole cuenta de que un tío suyo, que emigró en 1871, ha fallecido, dejándole heredero de siete millones de pesetas, dos er efectivo y cinco en fincas en la Patagonia.

La herencia la dividirá con una hermana suya.

El señor Arrieta ha obsequiado esta noche con un banquete a sus amigos.

“EL FINANCIERO”

El número 1.049 de esta importante Revista madrileña, correspondiente al día 6 del actual, publica, entre otros trabajos, los siguientes:

El crédito y los negocios; Semana Internacional, por Milió; Crédito de la Unión Minera, por A. Ceballos.

Secciones de Navegación y Construcciones Navales, Avisos oficiales, Compañías y Sociedades, Pesca, Conservas e Industrias derivadas, Ferrocarriles, Agricultura, Minería y Metalurgia, Estadística, Ingeniería e Industria, Seguros, Dividendos y Círculos, Juntas generales, Industria y Comercio, Importación y Exportación, Subastas, etcétera.

Crónicas de Guipúzcoa, Málaga, Gerona, Zamora, Cuenca, Vizcaya, Gran Bretaña, Francia, Alemania.

RICARDO SUAREZ MARTINEZ.

Redactor-jefe de «El Financiero». Madrid, 7 de mayo de 1921.

EL PUEBLO CANTABRO

se halla en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Deporte», calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teodoro Cámara, Alameda de Manzanares, y en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Pulsatilla».

En Burgos: En el kiosco «La Pulsatilla», de Ursino Bartolomé, piso de la Esplanada (Teatro).

En Madrid: Los mozos de escuadra.

BARCELONA, 11.—En la sesión que hoy celebra la Diputación se tratará de transferir a los Ayuntamientos las cargas que suponen el sostenimiento de los mozos de escuadra.

Fundan los diputados esta pretensión en que se trata de una Institución que sólo beneficia a los Municipios y que la autoridad que sobre ella tienen los diputados es nula.

MADRID, 11.—En la sesión que hoy celebra la Diputación se tratará de transferir a los Ayuntamientos las

cargas que suponen el sostenimiento de los mozos de escuadra.

En Madrid: Los mozos de escuadra.